

López, Mari y cp.: 2 fd id. B. Rodríguez: 3 pipas id. V. Rapo Bernál: 27 barriles y 6 ca...

DE CADIZ Consignatarios: 300 cajas aceite. Romagosa y cp.: 512 sacos garbanzos...

DE LAS PALMAS C. L. Amador: 1 caja tejidos. Gómez, Piélagu y cp.: 4 fardos fd. Consignatarios: 7 cajas higos...

DE PUERTO RICO J. A. Bances y cp.: 50 sacos café. Marquetti y Rocaberti: 200 fd id. Orden: 850 fd id.

DE PONCE Consignatarios: 200 sacos café. L. Rodríguez y cp.: 200 fd id. El Encanto: 1 bulto muestras. Orden: 775 sacos café.

DE VITRACRUZ Wickes y cp.: 33 sacos garbanzos. Pita y hno.: 110 fd id. Costa, Fernández y cp.: 120 fd id. Genaro González: 100 cestos alc.

DE PROGRESO T. C. Vázquez: 5 bultos muebles. Vapor americano México procedente de New York consignado a Zaido y comp.

DE BOSTON Fernández y cp.: 3 cajas muebles. Santa Cruz y hno.: 2 fd id. A. B. Horn: 16 fardos algodón. Fradera y Justafre: 7 cajas calzados.

DE BOSTON H. A. M. S. Andrew: 3 terceroles jamones. Lavín y Gómez: 12 cajas tocina. 25 terceroles manteca y 50 sacos café.

DE BOSTON M. Sobrino: 20 bultos tabaco. F. Ezquerro: 25 terceroles manteca. Marquetti y Rocaberti: 1 automóvil. Menéndez y Arrojo: 230 cajas leche.

DE BOSTON M. Johnson: 290 bultos drogas. F. Taqueschel: 12 fd id. M. Eterna: 23 fd id. Internacional P. T. Co.: 29 fd papel y otros.

A. H. de Boche: 239 fd id. Snare T. Co.: 55 fd id. A. Livi: 154 fd id. Wing Ting Yeh Co.: 60 fd id.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO Banqueros Comercio Londres 2 div. 20% 19% p.O.P.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL AZUAGARES Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 98% en almazán a precio de embarque a 4% ris.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 a 6 1/2.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL VALORES Fechos públicos Emprestio de la República. Id. de la R. de Cuba. Deuda interior. 99 1/2 103.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL VALORES Acciones Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 76 1/2 79.

Cotizaciones de la Bolsa de New York Enviadas por cable por los señores Post & Flag, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38, New York City

Table with columns: Cierre día anterior, Abrío, más alto, más bajo, cierre, Cambio neto. Rows include Amalgamated Copper, Am. Smelting & Ref., Am. Sugar Ref., Anaconda Copper, etc.

OBSERVACIONES Los cambios habidos en los precios son de poca importancia notándose que sigue la inactividad en este mercado.

Pedro y Tabares CORREDORES DE VALORES. Juan Luis Pedro, José Antonio Tabares GERENTES, HABANA (OBISPO 33, TELEFONO 463).

C. F. Wymann: 25 fd papel. Orden: 60 fardos algodón, 1465 atados cartuchos, 110 cajas cerveza y 25 fd papel.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO Banqueros Comercio Londres 2 div. 20% 19% p.O.P.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL AZUAGARES Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 98% en almazán a precio de embarque a 4% ris.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 a 6 1/2.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL VALORES Fechos públicos Emprestio de la República. Id. de la R. de Cuba. Deuda interior. 99 1/2 103.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL VALORES Acciones Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 76 1/2 79.

Cotizaciones de la Bolsa de New York Enviadas por cable por los señores Post & Flag, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38, New York City

Table with columns: Cierre día anterior, Abrío, más alto, más bajo, cierre, Cambio neto. Rows include Amalgamated Copper, Am. Smelting & Ref., Am. Sugar Ref., Anaconda Copper, etc.

OBSERVACIONES Los cambios habidos en los precios son de poca importancia notándose que sigue la inactividad en este mercado.

Pedro y Tabares CORREDORES DE VALORES. Juan Luis Pedro, José Antonio Tabares GERENTES, HABANA (OBISPO 33, TELEFONO 463).

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia, limitada. 85 1/2 85 1/2

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia, limitada. 85 1/2 85 1/2

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia, limitada. 85 1/2 85 1/2

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia, limitada. 85 1/2 85 1/2

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia, limitada. 85 1/2 85 1/2

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia, limitada. 85 1/2 85 1/2

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia, limitada. 85 1/2 85 1/2

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia, limitada. 85 1/2 85 1/2

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia, limitada. 85 1/2 85 1/2

Empresas Mercantiles y Sociedades. Compañía Anónima Nueva Fábrica de Hielo y Cervecería La Tropical

En junta general extraordinaria de 28 de Febrero último, convocada al efecto, según previene el inciso III del artículo VIII de los Estatutos, se acordó por unanimidad ampliar el capital de la Sociedad hasta un millón de pesos en oro español, y que estas nuevas acciones que a este fin se emiten sean colocadas a la par entre los que sean accionistas en la indicada fecha 23 de Febrero, a razón de una acción por cada dos que posean, expidiéndose cupones de cincuenta pesos, cuando la proporción repartible sea de media acción y guardándose en cartera el sobrante que resulte de esta emisión.

En tal virtud, constando el capital de 6250 acciones de cien pesos, que importan \$625,000, las nuevas acciones serán 3750 con un valor nominal de \$375,000. De éstas se colocarán entre los señores accionistas en la proporción indicada, 3125 acciones equivalentes a \$312,500, y las restantes 625 acciones se quedarán en cartera, juntamente con las que no sean suscritas, si ocurriera este caso, hasta que la junta general disponga lo que se haya de hacer con este sobrante.

El importe de las nuevas acciones que se colocan deberá ingresarse en las Oficinas de la Empresa, calle de la Universidad número 34, durante los días hábiles del quince al treinta y uno de Mayo próximo, ambos inclusive, según acuerdo de la misma junta, expidiéndose títulos provisionales, si no estuviere impreso los definitivos, bien entendido que todo el que no efectuare el pago dentro del plazo señalado perderá sus derechos a la nueva emisión, y las acciones que de tal concepto le correspondían, quedarán a beneficio de la Compañía.

Asimismo acordó la indicada junta, por unanimidad, que en virtud de lo mojado que resulta para los grandes accionistas el tener que guardar un título por cada acción, se cangen los antiguos por otros nuevos y que todas las acciones de cada entidad podrán contar en un solo título o en varios, a elección del accionista.

Los señores accionistas de acciones que residan fuera de esta Isla deberán pedir instrucciones a sus poderdantes con la debida anticipación.

Habana 10 de Marzo de 1909. El Presidente, Cosme Blanco Herrera. C. 885 8-12

AVISO La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y a módico interés sobre azúcares pignoraos y frutos, tanto a sus accionistas como a sus tenedores de Pólizas.

FACILIDADES Y PRONTITUD EN LOS PRESTAMOS. SEGUROS DE CAÑAVERALES Y GANADO. COMPAÑIA DE FOMENTO AGRARIO Edificio del Banco Nacional.—2º piso. Cuba y Obispo. CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000. c 595 26-13F

BANCO NACIONAL DE CUBA QUINCE SUCURSALES EN CUBA. SUCURSAL EN NEW YORK—1 WALL ST. Capital, reserva y utilidades no repartidas..... \$ 6,000,000-00 Activo en Cuba..... \$ 22,000,000-00 EDIFICIO DEL BANCO

Situado en la esquina de las calles de OBISPO y CUBA—el punto más céntrico del distrito comercial de la ciudad. 250 personas trabajan diariamente en él. Más de 3,000 personas entran en él en un sólo día. Construido a prueba de incendio y de temblores. Con doble servicio de ascensores eléctricos. Lavatorios independientes en cada piso para señoras y caballeros. Buzones oficiales de Correos en cada piso. Timbres eléctricos para mensajeros en comunicación directa con la oficina del cable en cada oficina. Barbería de primera clase. Bóvedas de seguridad para todo género de valores. Para informes sobre alquiler de oficinas en este edificio, oírse al departamento de Tesorería del BANCO NACIONAL DE CUBA.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba. Construcciones. Dotes & Inversiones Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL MERCADERES 22 TELEFONO 646

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas CAPITAL responsable \$ 48,190,220-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,652,938-26

Asigura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol o marmoles, sin maderas u oro español por ciento anual. Asigura casas de mampostería, sin maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por ciento anual. Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior y de mampostería y los piso todos de maderas, altos y bajos, ocupados por familia a 32 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de mampostería, cubiertas de teja o asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de maderas, a 40 centavos por ciento anual. Casas de maderas, cubiertas con teja o pizarra, metal o asbestos y aunque no tengan los pisos de maderas, habilitadas solamente por familias, a 47 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de tablas con techos de teja de la misma, habilitadas solamente por familias, a 55 centavos oro español por ciento anual. Los edificios de maderas que tengan establos, bodegas, como bodegas, café, etc., bodega está en escala 12, que paga \$1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el contenido de dicha Compañía. Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 34. Habana, 23 de Febrero de 1909. C. 780 26-Mz

COMPANIA ANONIMA DE ABASTECEDORES DE LECHE DE LA HABANA SECRETARIA De orden del Sr. Presidente se cita a todos los accionistas de la Compañía para la junta general extraordinaria que se celebrará en los altos de Cristina número 19, el día 17 del mes de Marzo actual, a las 7 de la noche; para tratar varios asuntos relacionados con el artículo 18 de los Estatutos de dicha Compañía. Habana 1 de Marzo de 1909. El Secretario, Pedro Interia. C. 780 15-26-Mz

CENTRO DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA HABANA Empedrado 84 Habiendo acordado este Centro llenar gratuitamente las planillas de amillaramiento a todos los propietarios que lo soliciten, se les avisa por este medio que desde el próximo lunes 22 pueden acudir a esta oficina de 12 a 4 con el objeto antes indicado. V. González Noyes, Secretario. 26-2177

AVISOS SE VENDEN 30 acciones de la Sociedad de ahorradores de H. Upman Monte 298, informan. 3552 4-11

AVISO "La Mutual Franco Española", participa al público que ha trasladado sus oficinas que provisionalmente habían sido instaladas en Lamparilla 49, al Palacio de la Lonja en cuyo edificio tenía reservado su departamento. c 915 7-16

SE VENDEN Varias acciones de la International Parking & Machine Company, cuya representación en la Isla la tiene el respetable señor Perfecto López, persona muy conocida en los Circuitos Comerciales de esta Capital, Informarán Habana 22. 4-13

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS 166-14F. C. 577

BAÑOS Carnesado, Vedado, calle Paseo, horas reservadas y públicas, a 5 miten auspiciadas especiales a 10 cts. Se miten auspiciadas a 31 el metro cuadrado, pintado surtos de los Baños, se avisa a los que deseen tomar la temporada, no se desocuten. 25-26-Mz 2708

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 72-14F. C. 576

mos visto más que an lado:—el lado flojo.

Sobre el tal nada decimos; no pensamos por ahora en meternos á tratar vidas ajenas: con la nuestra nos basta y aún nos sobra para perder el humor. En esto, no hacemos más que seguir á Loínez—según nos dicen: tampoco piensa Loínez escribir una palabra acerca de ese conflicto. Y es que dice, de seguro, lo que el gran Napoleón dijo hace tiempo, cuando supo la derrota de Trafalgar:—Yo no puedo estar en todas partes.

El Mundo no cuenta nada del conflicto precitado, pero se mete en el que es mayor: en el que atañe á la instrucción pública y al lugar que socialmente debe ocupar el maestro:

“... En la Cámara se ha presentado un proyecto encaminado á mejorar los sueldos á los maestros de instrucción primaria: realmente, ello responde á una verdadera necesidad. El enaltecimiento y dignificación del maestro de escuela es tarea urgente e indispensable; aumentarle el haber que disfruta, es contribuir á semejante finalidad. Pero la acción no debe encaminarse únicamente á mejorar la situación económica del maestro; es preciso lograr para él también, toda la clase de prestigios y consideraciones; por que, de esa manera, sus enseñanzas serán mejor atendidas; porque respetado y considerado por los hombres, será tenido en mejor estima y considerado por los niños.

Procediendo así, no haremos más que imitar á los grandes países de vida intensa y de nobles arrestrs, á Alemania, á Suiza, al Japón, á Chile y la Argentina...”

En estos puntos de pedagogía... internacional, no estamos muy allá, lo confesamos; no sabemos todavía cómo enseña el Japón, cómo Alemania; pero sabemos que Cuba enseña mal, admirablemente mal, gracias á nuestros prohombres.

Y hay que cambiar de sistema... Cuando se empieza un camino y se ve que no conduce al término que se busca, no se vacila en dar la vuelta atrás... Esto de nuestra enseñanza es un camino que nos resultó calleja y por el cual no se va á ninguna parte.

Hay que retroceder y pensar mucho antes de precipitarse en otra tal aventura: hay que darle al maestro lo que es suyo: hay que ponerlo en el lugar debido; hay que elevarle... elevarle, á fin de que á su vez pueda elevarnos...

—Y La Discusión ¿qué dice?

—Varias cosas; pero la más importante es la siguiente:

“En su edición del sábado y en la sección ‘Actualidades’ que redacta su distinguido Director se refiere á nosotros el DIARIO DE LA MARINA con motivo de haber devuelto unos tomos de la colección de ‘El Rayo’ que hace tiempo y para su examen nos remitiera; dice con tal motivo el DIARIO: ‘La Discusión’ no ha dicho todavía cuál ha sido el resultado de sus investigaciones; pero es de creer que lo dirá, no solo porque así lo exige el buen nombre

de un compañero, sino porque así lo demandan su seriedad y su honor’...”

No creíamos pertinente tratar de nuevo esta materia, al menos por nuestra propia iniciativa, pues nada habíamos dicho antes por nuestra cuenta, sino reproduciendo un trabajo de ‘El Cubano Libre,’ en el que, y en uno de sus párrafos se tocaba incidentalmente ese punto, pero ya que el estimado colega revela en ello interés, justo y honrado es que reconozcamos que en los tomos que hemos examinado, se encuentran multitud de trabajos periodísticos muy vivos y apasionados, de índole exclusivamente política pero en manera alguna atentatorios á la dignidad de la mujer cubana.

Decir lo contrario sería faltar á las bondades á la verdad, y esto es incompatible con nuestro modo de ser.”

No podemos pedir más al distinguido colega: satisfechos plenamente nos sentimos con esa su confesión, tanto en lo que á nosotros se refiere, como en lo que á él atañe. Así se ve cuán burda y canallasca es la calumnia que intenta ensombrecernos; y así se ve cuán fundada era la confianza que teníamos en la nobleza y en la rectitud del periódico cubano.

EL CONGRESO

SENADO

Hasta catorce padres de la patria se reunieron, á las 3 y 45 p. m., bajo la presidencia del señor Morúa Delgado.

Tras la lectura y aprobación del acta, empezó la de varias comunicaciones del Ejecutivo, justificando la necesidad de crear los consulados en Holanda.

Causa de esas explicaciones fué una pregunta que hizo la Comisión de Relaciones Exteriores.

Leyóse otra comunicación del Ejecutivo conteniendo los datos que se le pidió el señor Cuéllar, sobre la fundación de la policía habanera.

Las comunicaciones del Ejecutivo sobre los consulados pasaron á la Comisión de Relaciones Exteriores.

La de la policía al señor Cuéllar. El señor Sanguily pidió que se acordara una cosa.

El Senado lo aprobó.

Nosotros no nos enteramos... y quizás al Senado le ocurrió lo mismo que á nosotros.

Leyóse otra comunicación del Ejecutivo remitiendo los datos que se le pidieron sobre la construcción del puente de Almendares.

Pasó á la Comisión de Obras Públicas.

Leyóse una comunicación de la Cámara diciendo al Senado que ya aprobó el proyecto de ley del Ejército Permanente, y que, para su sanción, lo ha enviado al Ejecutivo.

Leyóse otra comunicación de la Cámara en que avisa haber acordado terminar en el día de ayer las sesiones de esta legislatura.

El Senado toma el mismo acuerdo.

Leyóse otra comunicación de la Cámara, anunciando la proclamación del representante don Miguel Espinosa.

El señor Cabello presentó nuevamente su renuncia, basándola en los motivos de todos conocidos y en la gravedad de su distinguida esposa.

El señor Pérez propuso que se le

aceptara, habida cuenta de las razones que aducía el señor Cabello.

Por votación, se rechaza la proposición del señor Pérez.

El señor Zayas comunicó al Senado que se ausentaba para New York por veinte días.

Los señores Pérez, Alemán y Laguardia, presentaron una proposición de ley sobre el juramento de las fuerzas armadas.

Hubo un debate en que terciaron los señores Pérez, Sanguily, Laguardia y Cisneros.

Aprobóse la proposición.

Leyóse un proyecto de ley aprobado por la Cámara sobre lidas de gallos.

Pasó á las Comisiones de Códigos y Reformas Sociales.

Leyóse otro proyecto de ley aprobado por la Cámara en que se le aumenta á \$100 la pensión que disfruta la viuda del general Boza.

Pasó á la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Leyóse otro proyecto de ley, aprobado por la Cámara, concediendo un crédito de \$4,438.53, para gastos de instalación.

Aprobóse.

Leyóse una comunicación de la Cámara anunciando haber terminado allí la legislatura.

El Senado se constituyó en sesión secreta para tratar de los nombramientos consulares.

Secreto de la sesión:

Aprobados:

Aurelio Sivera, Cónsul de segunda clase en Bayona, Francia.

Manuel Tejedor y García, para Cónsul General en China.

Benjamín Giberga y Galí, para Cónsul General en Montevideo.

José Curbeo y Ayala, para Cónsul Honorario en Palmas de Gran Canaria.

Aturo Carriarte y Armas, Vicecónsul en el Consulado General de Montevideo, Uruguay.

Crescencio Sacerio y Arencibia, Vicecónsul en el Consulado General de Barcelona, España.

Miguel Angel Díaz Piedra, Cónsul de Segunda Clase en Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España.

José Robleda y Conill, Cónsul de Segunda Clase en Veraacruz, Méjico.

Oscar Ramos Ortega, Vicecónsul en Sevilla, España.

Enrique García y Fernández, Vicecónsul en Trieste, Austria-Hungría.

Luis Rodríguez Embil, Vicecónsul en Amberes, Bélgica.

Guillermo Blanck y Menocal, Vicecónsul en Zurich, Suiza.

Calixto García y Becerra, Vicecónsul en Hamburgo, Alemania.

Ramón L. Bonachea, Vicecónsul aserito á la Legación de Méjico.

Máximo Gómez y Toro, Cónsul de Primera Clase en Santo Domingo, República Dominicana.

Alejo Bonachea y Palmero, Cónsul de Segunda Clase en San Juan de Puerto Rico, Estados Unidos de América.

Mario Marelo, Vicecónsul de Miami, Fla., Estados Unidos de América.

Antonio M. Alcover y Beltrán, Vicecónsul en Jacksonville, Fla., Estados Unidos de América.

Y terminaron la sesión y la legislatura.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de tiro rápido

A las tres y cuarto el Presidente ordena la lectura del acta de la sesión anterior, al mismo tiempo que toca el timbre llamando al Salón á los señores Representantes.

Aprobada el acta se dió cuenta de haberse constituido lo Comisión de Estilo, á buena hora, cuando se termina la Legislatura.

Se aprobaron definitivamente devueltos por la Comisión antes referida, los Proyectos de Ley creando una Comisión Mixta encargada de redactar un nuevo Código Penal y aumentando á cien pesos la pensión mensual que disfruta la señora viuda del general Bernabé Boba. Ambos proyectos se sometieron enseguida al Senado.

Pasó á la Comisión de Asuntos Municipales la proposición referente á restablecer los términos municipales de Cifuentes y San Diego de los Baños.

Como en la sesión anterior quedó interrumpida la votación de la totalidad de los dictámenes favorables á la creación de un capitán dentista, por falta de ‘quorum,’ la presidencia dispuso se continuase la votación que, á pesar de la petición reiterada del señor Ezequiel García que quería fuese nominal, se efectuó en la forma ordinaria, aprobándose la totalidad y dos enmiendas, una, que además del Capitán haya dos tenientes y otra que pertenezcan, como es lógico, á la Sanidad Militar.

Resulta que con este proyecto habrá tres dentistas, uno para cada dos provincias, y al desgraciado que le duela las muelas en Oriente, tiene que ir á Camaguey á que se las saquen.

A propuesta de Génova de Zayas se acordó suspender el debate sobre el dictamen de la Comisión de Códigos sobre modificaciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y con esto se dió por terminada la sesión á las cuatro menos diez minutos, disponiendo la Presidencia el desalojo de las tribunas públicas con objeto de celebrar sesión secreta para tratar de la aprobación de las cuentas de la Cámara según disposición del reglamento.

Y con esta sesión terminó la actual Legislatura en la que han demostrado nuestros legisladores que por lo menos tienen gran actividad y muchos deseos de cumplir con su cometido.

Sabemos que la Secretaría de la Cámara tiene ya preparados los informes para la memoria de la Legislatura que termina.

A don Manuel Calzadilla, competente archivero del ‘Diario de Sesiones,’ le han subido, muy mercedamente, el sueldo que por clasificación le corresponde.

Aumento de sueldo que premia los servicios de un inteligente y activo funcionario de la Cámara.

Y antes de terminar estas líneas, queremos felicitar públicamente al veterano oficial de actas señor Giró, una verdadera y utilísima institución de nuestras amenas tardes legislativas.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

EL DOCTOR ZAYAS

Según se había anunciado, en la tarde de ayer salió para los Estados Unidos, el doctor don Alfredo Zayas, Vicepresidente de la República, acompañado de su hijo Francisco, que ingresará en un colegio de la vecina república.

El Vicepresidente y su hijo, acompañados de varias personas, se trasladó á bordo del vapor Mascotte en la lancha Habanera.

Numerosas personas acudieron á la explanada de la Capitanía del Puerto, á despedir al doctor Zayas, figurando entre ellas, el capitán Solano, Ayudante del Presidente de la República; los Secretarios de Despacho, las Asambleas Provincial y Municipal del Partido Liberal, comisiones del Senado y de la Cámara de Representantes, Concejales del Ayuntamiento, y Comités del Partido Liberal, de los distintos barrios de la capital.

En el remolcador Ignacio Agramonte, que estaba completamente atestado de personas, iba la Banda Municipal, tocando varias piezas.

Al abandonar el puerto el vapor Mascotte que conduce á su bordo á tan distinguido viajero, iba escoltado por cuatro remolcadores y varias lanchas de vapor, desde los cuales se dispararon gran número de voladores.

Le deseamos una feliz travesía al doctor Zayas á y á su menor hijo.

Despedidas

Por la vía de Tampa embarcó ayer tarde para Nueva York nuestro querido compañero de Redacción don Manuel L. de Linares, quien ha sabido revestir de tanto interés y de tanta amenidad la sección deportiva de este periódico.

El señor Linares va á la gran metrópoli comercial de los Estados Unidos para resolver asuntos particulares y su ausencia de esta casa, donde tanto se le distingue y se le quiere, sólo durará unas cuantas semanas.

Deseamos al culto compañero una travesía feliz y una agradable estancia en el país vecino.

También embarcó ayer, rumbo á Europa, en el trasatlántico francés ‘La Champagne,’ nuestro apreciable compañero el joven y galano escritor don Alfonso Hernández Catá, quien va á encargarse del Consulado de esta República en el Havre.

Acompaña al estimado amigo su distinguida familia, y al despedirlos cariñosamente, deseamosles una venturosa travesía y todo género de satisfacciones en tierra de Francia.

La Colonia Española y el Alcalde de la Habana

Sabemos que entre importantes elementos de la Colonia Española de esta capital, se agita la idea de ofrecer un homenaje al doctor Cárdenas por la concesión que el Gobierno de España le ha hecho de la gran cruz del Mérito Naval, como premio á la entusiasta acogida que el pueblo de la Habana dispuso á la corbeta ‘Nautilus,’ primer barco de guerra español que ha visitado la República de Cuba después de su emancipación de la Metrópoli.

Pensóse primero en ofrecerle las insignias, que se costearían por suscripción pública; pero se ha desistido al saberse que S. M. el Rey, se las envía como muestra especial de deferencia.

Lo más probable es que se le ofrezca un artístico pergamino con hojas supletorias con las firmas de los doctores, encerrado todo en artísticas tapas con una plancha de oro.

Pronto se designarán las comisiones que habrán de recoger las firmas, en hojas especiales que se entregarán á los designados.

Será este un recuerdo que conservará siempre con gusto el doctor Cárdenas, y que tendrá el carácter de popular, pues todos los gastos podrán cubrirese con exceso con la cuota de cuarenta centavos plata que dé cada firmante.

El Sr. Figarola y Caneda

Hemos recibido la siguiente carta de nuestro distinguido amigo el Director de la Biblioteca Nacional, Sr. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi amigo y compañero muy estimado.

Do y á usted y á los demás queridos colegas del DIARIO gracias infinitas por la atención que han tenido con motivo del accidente de que he sido víctima. Y á este favor, que mucho me obliga y que no olvido, quiero deber otro á la bondad y compañerismo de usted, suplicándole que haga saber cómo por hallarme completamente imposibilitado, aunque ni un solo día he abandonado mis obligaciones de Director de esta Biblioteca, no me es posible manifestar por medio de cartas mi agradecimiento al elemento oficial, á los periódicos y á las relaciones particulares, que me han demostrado su interés por el accidente que me aqueja.

Con mis gracias anticipadas reitero á usted todo mi antiguo afecto y consideración más distinguida.

Habana, 13 de Marzo de 1909.

Dr. José Ramos Almeida,
Por imposibilidad del Director.

INSTANTANEA

Lo que dice Don Simplicio.

Don Simplicio es un viejo que no quiere darse cuenta de sus años.

Don Simplicio está que arde contra los que él llama hipócritas, curules, y otras cosas de igual ó de mayor calibre.

—¿Por qué no se mete ese cura en su iglesia? Así gritaba el tal viejo más que verde, rodeado de un buen número de camaradas.

Y eso lo dicen muchos que no van jamás al templo y se rien de los sacerdotes. Esta gente de mala catadura desea que los párrocos seamos animales de sangre fría, sin calor ni entusiasmo para nada.

No ha faltado cómico rural que haya dicho en hoja voladora, redactada con los pies, que los sacerdotes estamos impedidos, por nuestro carácter sagrado, para hablar ó escribir contra los que se congregan, como los perros callejeros, en torno de una grisetá más ó menos incitante, según la frase de Aramburu.

El sacerdote debe condenar el pecado. El sacerdote es un ciudadano.

ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS

DE
CUERVO Y SOBRINOS

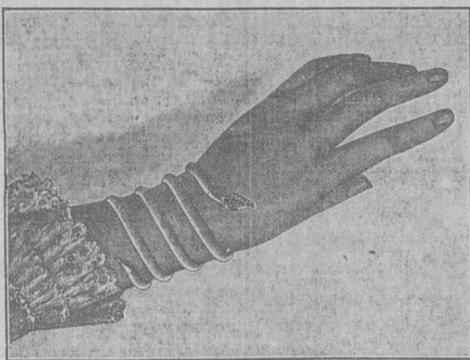
El único Reloj legítimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia

GARANTIZADOS.



Brillantes, Rubíes, Záfiro, Perlas y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina.

Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad.

Botonaduras, alfileres para corbata, dijes, leontinas, etc., etc.

ESTA CASA GARANTIZA
LO QUE VENDE

LONGINES

‘FIJOS COMO EL SOL’



DE CUERVO Y SOBRINOS

Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bul-to, planos, extra planos y

‘FIJOS COMO EL SOL’

(GARANTIZADOS)

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½, A, altos, Telégrafo ‘Teodomiro’ Telef. 602, Apart. 668

y como ciudadano celoso, está en la obligación de combatir á los nuevos haberos, que no están en las pueras, que están dentro de Cuba, pervirtiendo honras y manchando hogares, libros y periódicos....

J. Viera.

CULTIVO DEL TABACO

RIEGO

Ya perdí la cuenta de las veces que he leído en movimientos y crónicas tabaceras suscritas por los señores conferencistas que, el DIARIO DE LA MARINA, trata de quitar valor ó fuerza á las conclusiones sacadas por ellos, en conferencias y periódicos, y que "los que escribimos de agricultura en el campo de los periódicos habaneros, lo hacemos sin conocimiento de causa, sin estudios ni méritos."

Ya que tanto repiten las mismas frases, conviene advertir que, no abrigamos animadversión personal contra ninguno de los conferencistas y que si combatimos las ideas por ellos sostenidas ha sido y es, como demostrado está, por ser erróneos los medios que proponían para llegar á las conclusiones que buscaban.

Gracias le debieran dar al DIARIO, en vez de suponerle "empeños" que no tuvo, y se dedica además á prestar oído á lo que en él se dijo antes que seguir aferrados á la creencia de que el tabaco bajo toldo pierde en absoluto el aroma, y de que los únicos abonos provechosos son los vegetales, y suponer el riego perjudicial.

Se nos ha enseñado algo científico en las traídas y llevadas conferencias? Nada; y empíricamente poco que todos no superaran. La casualidad quiso que algunos tomaran la palabra y pusieran, como suele decirse, los puntos sobre las íes, si no ¡pobre veguero! el que se guiare por las proposiciones expuestas en las célebres conferencias; cuánta tagarina habría de producir.

Vengan pruebas, de fuerza, que convengan; pues el decir "el toldo es malo, porque el tabaco cosechado debajo de él pierde el aroma," es lo mismo ó peor que no decir nada; primero, porque no puede perder lo que no ganó y segundo porque con el toldo empleado a propósito se produce más aroma el tabaco, aunque no tenga ningún aroma el cosechado en la actualidad; pues nadie ignora que el remedio mal empleado si no perjudica no hace bien tampoco. Cualquiera que coma en mayor cantidad de la que puede digerir tendrá la salud quebrantada; eso, ó cosa muy parecida, sucede con la chessa cloth; abusan en el empleo y después se quejan de los malos resultados.

Que haya conferencistas y escritores que recomienden este ó el otro sistema de cultivo, es muy loable, pues aun cuando no acierten en todo lo que propongan siempre hay quien se interese en aclarar conceptos; pero esos conferencistas y escritores deben procurar basarse sobre la ciencia; que la lógica y la práctica suelen engañar porque una y otra es buena ó mala según por el lado que se tome y en la forma que se aplique.

Científicamente demostré que los abonos de establo sin completar, son de malos efectos para el tabaco. Lo

mismo puedo explicar la causa ó causas que producen el aroma y las que la atenúan, si no lo hago, es porque otros escritores lo están haciendo; pero tenemos otras cosas de que escribir como son el riego, la siembra á corta distancia y otras que iremos viendo y tratando en lo adelante.

Principiemos hoy por el riego, que muchos (principalmente en el ramo de almacenistas y fabricantes no están de acuerdo en si es perjudicial ó beneficioso para el cultivo de la nicotiana. Algunos aseguran que el riego es causa de que el tabaco no dé ceniza blanca al quemar y que mengua la producción de aroma.

Uno de los conferencistas así lo dijo, y los que por algún tiempo nos dedicamos al estudio y prácticas de cultivo podemos sostener lo contrario, siempre que el riego sea empleado con método.

Científicamente hablando, el agua es un oxidante y principio disolvente de las materias minerales que el terreno contiene; si este principio falta, el calor atmosférico concentra las materias en vez de disolverlas, ó por lo menos retiene la disolución, haciendo por lo tanto que no sean aprovechables por las plantas.

Me dirán que si el principio oxidante del agua está en mayor cantidad de la necesaria es perjudicial porque el tabaco "se emborracha" "se amarillea," se mancha de "piña de hierro," de "pinta azul" ó "verde," se "fogonea," se "vacía," y contrae otras enfermedades que hace sentir la superabundancia del agua; pero, eso no es óbice para que suceda lo contrario, para que sea en todo beneficioso si es usado el riego con propiedad metódica.

Pocos habrá que ignoren las propiedades que tiene el vino como digestivo y regenerador de fuerzas, tomado á las horas de comida, con sobriedad; el riego, en hora y forma oportunas es también de gran utilidad; es estimulante para el desarrollo de las plantas; es tónico, y como tal, en la reducción de materias minerales á vegetales, en combinación con el calor atmosférico, regula la producción de gomas y grasas, parte principal influyente en que las hojas sean aromáticas, y untuosas sin exceso.

Estas cualidades solo pueden ser obtenidas por riego apropiado en cantidad y hora; no teniendo esto en cuenta nos sucederá lo que con el vino tomado en exceso, pero, en ese caso no es el agua la verdadera causante de los malos efectos; aunque ella sea quien los produce; los causantes ó mejor dicho, culpables, son los que la aplican sin sujeción metódica.

La planta de tabaco no necesita mucha agua, ni sufre sin perjudicarse la superabundancia de ella; es más, aún estando necesitada de agua, si esta es aplicada en forma á hora impropias será de pésimos efectos aun cuando la cantidad no sea excesiva. Por eso, está considerado como más apropiado el riego á nivel ó sea del suelo, y las horas en que este no está caldeado por el calor solar.

ARTURO CONDE.

Marzo, 14 de 1909.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELAS NORMALES

IV

Después del más severo respeto á la Religión, á las instituciones del Estado y al anhelo ferviente de cultivar con acierto las glorias intelectuales de los niños, contribuyendo en un todo á su bienestar moral y material, el deber más sagrado del Maestro público es, sin excusa alguna, permanecer fiel á su profesión, renovando siempre y de verdad, sus votos de solidaridad y fraternal compañerismo. Esta devoción austera por el ministerio de la enseñanza pública, que es un ideal purísimo, debe ligarnos á todos los Maestros cubanos, para auxiliarnos para defender la causa noble de nuestros derechos.

Inspirado siempre, desde hace más de veinte años, en una devoción constante y grande por los derechos y prestigios del Magisterio público, y convencido hasta la evidencia, de que nos sobran elementos bien preparados para afrontar con éxito la empresa noble y patriótica de crear y organizar las Escuelas Normales de Maestros, no queremos empujarnos nuestro levantado propósito con discusiones estériles ó infundadas, que á poco conducirían, ni mucho menos descender al terreno esabroso de discutir personalidades, que para nada hace falta, preferimos, pues, continuar nuestra labor profesional, con más entusiasmo, si cabe, dado el estímulo que nos ofrecen los centenares de mensajes y testimonios de gratitud que se nos dirigen, por los humildes trabajos que venimos publicando en las columnas del prestigioso DIARIO DE LA MARINA, trabajos cuya única tendencia son, demostrar el derecho que nos asiste á intervenir directamente en los asuntos privativos de nuestra profesión, y, procurar, por todos los medios posibles, que sea un hecho y se cumpla en toda su extensión, esta sencilla fórmula fundamental; deben formar, guiar, conducir, corregir y alinear á los maestros cubanos, si es que se desea el más grande de los progresos en la enseñanza pública, los más aptos, los mejores y más inteligentes y más prácticos maestros de Cuba.

Y es tan lógica la aplicación práctica de la anterior fórmula, que, desde luego, es innecesario decirlo, se halla en constante uso en todas partes del mundo, dado que se tiene por un hecho positivo é indiscutible, que para progresar verdaderamente en un ramo cualquiera, lo más fácil, lo más natural y lo más acertado, es, pedir consejos á la experiencia, pues solo así no se pierde el tiempo en ensayos infructuosos y peligrosos; sirviéndonos á las naciones nuevas, como á los individuos en particular, los métodos mejores y más autorizados, obtenidos á fuerza de pruebas, tanteos, ensayos, fracasos y demás inconvenientes que ofrece la inexperiencia y la falta de conocimientos en una materia determinada. ¿Por qué cuesta tanto trabajo ni qué se pierde, en consultar y encomendar á los Maestros públicos una gestión exclusivamente de su competencia y que gira dentro del círculo de sus aptitudes profesionales? Nada, absolutamente, creemos; y de verificarlo así, á buen seguro que llegarán á presentarse entorpecimientos tan fenomenales, como los muchísimos que tuvimos que subsanar en todos los actos de los exámenes, en los tribunales de calificadoros y en las Escuelas de Verano que ordenaba la Orden número 368, debido, principalmente, á la falta de conocimientos profesionales de

los que dictaban las circulares, órdenes y disposiciones.

¿En qué se fundan, pues, para mirar con indiferencia suma, si no les causa profundo desprecio, la opinión verdaderamente profesional de los maestros de instrucción primaria?

¿En que todo el mundo se cree en este país—con exclusión de los maestros—que son verdaderos Licurgos ó puros Solones?

Desengañémonos, ya lo hemos dicho en distintas ocasiones: creer que un hombre, por más que sea Catedrático de Instituto ó de Universidad, ha de enseñar é informar mejor acerca de la enseñanza primaria, que lo verificaría un maestro encanecido en estas lides, es lo mismo que, tratándose de una obra de ingeniería, se creyese que informaría mejor un renombrado médico que nunca hubiera visto un túnel, que un Ingeniero Civil, encanecido ya en esas obras maestras de su profesión.

Tan evidente es el error señalado, que no creemos necesario ponerlo más de manifiesto, basta simplemente á nuestro objeto, apuntar la idea, y esta, de por sí, se abre paso, convenciendo al más negado é incrédulo.

En resumen: si las Escuelas Normales de Maestros no son creadas, sostenidas y vivificadas por los maestros públicos, y disfrutan de la verdadera y necesaria autonomía que deben tener, y se les da una base robusta, esencialmente pedagógica, propia para educar á los educadores de la niñez, el sacrificio que haga el nuevo Gobierno será inútil, ineficaz, culminando en el más seguro fracaso, como ha sucedido ya en otras naciones que no han querido atenerse á los dictados de la razón y de la experiencia.

Una clase de pedagogía, sin ambiente pedagógico, no puede dar, en lo tocante á formar educadores, sino frutos análogos á los que diera una planta tropical transplantada á regiones polares."

RÓMULO NORIEGA.

CONSEJO PROVINCIAL

La sesión de ayer.—Se devuelve á la Comisión de Fomento para nuevo informe las solicitudes de los señores Acevedo y Vidal.—Se resuelven dos asuntos pendientes de resolución desde hace "tres y cuatro años."—Se piden informes al Gobernador sobre cesantía de un empleado de Obras Públicas.—Petición de sesión extraordinaria.—Sesión secreta.

Bajo la presidencia del doctor Planas y con asistencia de los señores Vidal Morales, Cuevas Zequeira, Jorrín, Casuso, Zubizarreta y Ortiz, que actuó de Secretario, celebró ayer tarde sesión ordinaria el Consejo Provincial. Fué leída y aprobada el acta de la sesión del sábado último.

Se acuerda que la instancia del señor Acevedo, vuelva á la Comisión de Fomento para su nuevo informe.

También se acordó que volviese á la propia Comisión la instancia del señor Vidal, por no venir en regla.

Se informó en sentido contrario una instancia que hace "tres años" presentó don Eduardo Sigler, solicitando un destino.

También se acordó no ser posible atender una recomendación del Gobernador Provincial, de hace más de "cuatro años," recomendando que el

Consejo se suscribiera á la "Revista Municipal y Consultoría del Ayuntamiento."

Se acordó pedir informes al Gobernador de la Provincia sobre cesantía del empleado de Obras Públicas señor Miguel García.

Se aprobó una moción de los señores Cuevas Zequeira y otros pidiendo celebrar sesión extraordinaria el próximo miércoles, para reformar el artículo 29 del Reglamento interior del Consejo.

Después de reunió el Consejo en sesión secreta, para tratar, según nuestros informes, del expediente instruido contra dos empleados.

La sesión fué breve, pues no duró más de cinco minutos, por haberse acordado que se instruya de los cargos á dichos individuos.

SESION MUNICIPAL

El presupuesto ordinario.—Fianza devuelta.—Veto rechazado.—Cesantías, ascensos y nombramientos.—Actitud de los conservadores.—Sin "quorum."

Presidió el señor Azpiroz. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde, trasladando otra del Contador municipal, en la que manifiesta este funcionario que no le es posible confeccionar el presupuesto ordinario del próximo ejercicio, porque los créditos que ha acordado incluir en el mismo el Ayuntamiento ascienden á más de cuatro millones de pesos, mientras que los ingresos disponibles no pasan de tres millones.

Acuérdase pedirle una copia del presupuesto al Contador, para proceder á la exclusión de los créditos que procedan.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Obras Municipales, se acordó se acordó devolverle al contratista de las obras de construcción del asilo nocturno "Dr. Julio de Cárdenas" la fianza que tenía prestada para garantizar el cumplimiento de su contrato, toda vez que ya han sido terminadas las obras á satisfacción del Ayuntamiento.

Se desechó una resolución del Alcalde, por la cual se vetaba un acuerdo del Ayuntamiento, creando dos plazas más de médicos forenses.

Se leyó una moción de los señores Sedano, Horstmann y otros, en la que se proponía se adoptasen los siguientes acuerdos:

Declarar cesante á don Eduardo Machado, Contador Municipal, y nombrar en su lugar á don Enrique García.

Declarar cesante á Enrique Martínez, Arquitecto Municipal, y nombrar en su lugar á don Walfrido Fuentes.

Confirmar en sus puestos á los doctores Ramón del Cueto, Director del Neorocómio; y Francisco Rayneri, Guillermo Walling, Francisco Polanco, Federico Córdova y Enrique Perdomo, médicos forenses.

Aceptar la renuncia al doctor Fermín Valdés Domínguez, médico forense, y nombrar en su lugar á don Guillermo Benasach.

Declarar cesante al doctor Domingo Vázquez, médico municipal, y nombrar en su lugar al Dr. Roque Sánchez Quirós.

Nombrar médico del servicio sanitario al Dr. Francisco Gutiérrez en la vacante que resulta por ascenso del Dr. Bonasach.

Aceptar la renuncia del médico municipal Dr. Soto y nombrar en su lugar al Dr. Manuel Barroso; y

Nombrar al Dr. Luis Domínguez de la Cruz par la vacante de médico que resulta por ascenso del Dr. Sánchez Quirós."

Los concejales conservadores abandonaron el salón tan pronto como comenzó á leer el Secretario la anterior moción; pero como quedaba quorum suficiente se aprobó por unanimidad.

Después se dió cuenta de varios asuntos de poca importancia, suspendiéndose la sesión á las cinco y media de la tarde, por haberse roto el quorum.

LA CASA DEL POBRE

Mes de Febrero de 1909

Pronto, en el mes actual de Marzo, cumple esta institución el quinto año de su fundación. Y á pesar de las grandísimas dificultades que se nos han presentado, la vida de "La Casa del Pobre" se va afianzando cada vez más; debido, sin duda, á la generosidad de las personas caritativas, que han comprendido la trascendencia de la obra que esta institución realiza.

En el mes de Febrero han sido nuestros ingresos los siguientes: por la subvención del Ayuntamiento, \$115; por varios donativos, \$171.14; por la limosna de la Virgen, \$9.90; por la recaudación de los asociados, \$254.98; por el sobrante del mes de Enero, \$63.52. Resulta un ingreso de \$614.54.

Los gastos fueron: 80 alquileres de habitaciones, \$296.05; 163 ranchos, \$371.30; avíos de camas, \$5.30; útiles de lavanderas, \$22.02; un par de zapatos, \$1.75; plazos de máquinas de coser, \$17.70; sueldo de dos inspectores, \$52; un par de espejuelos, \$2; socorros en efectivo, \$40.70; otros gastos menores, \$5.65; pasajes para inspecciones, \$5.70; el 10 por ciento de los cobros, \$25.49. Resulta un gasto de \$843.66. Nos resulta un déficit de \$229.12.

Entre los donativos se encuentra el de los Hijos de Bagueer, \$67 Cy., y el de los corredores de la Aduana, \$28 Cy.

Las familias inscriptas son: 1482 Idem socorridas, 578 Mujeres inscriptas, 2616 Idem socorridas, 1513 Niños inscriptos, 4915 Idem socorridos, 3915

Latas de leche condensada distribuidas entre niños enfermos, 48.

Las personas que deseen conocer nuestras cuentas, pueden acudir á Habana 58, todos los días hábiles, de 8 á 10 de la mañana.

Las compras las realizamos en los establecimientos siguientes: Las camas, en Galiano 106, "El Zorro Blanco."

Los útiles de lavado, en Galiano 117, ferreteria "La Campana."

La ropa de cama, en Aguila 207, "La Florida."

Los viveres, en Galiano 78, "El Progreso del País."

Las máquinas de coser, en Galiano 106, señora Viuda de Nixues. Los zapatos, en Aguila 201, "La Horna Grande."

Los espejuelos, en Obispo 54, "El Almendares." Los impresos, en Obispo 35, Rambla y Bouza.

Dr. M. Delfín.

JOYERIA CON TODA CLASE DE PIEDRAS FINAS -- JOYERIA DE ORO SOLIDO

RELOJES, BRILLANTES, EMSERALDAS, RUBIES, PERLAS Y ZAFIROS SUELTOS.

Cuadros al oleo.

Bronces de Arte.

Calaminas.

Columnas y Macetas.

Terra-Cotta.

Perfumes exquisitos.

Adquiridos por nuestros compradores de Paris, Londres, Viena, Berlín, Nurnberg, Pforzbeim y Bohemia las últimas creaciones del Arte y de la moda en los artículos de lujo y fantasia que

La Casa de Hierro "EL FENIX"

Constante y directamente importa, y ya expuestas en nuestros grandes almacenes, suplicamos una visita que será muy provechosa á los que interese nuestro aviso.

Hierro y Comp.

Obispo 68. Aguacate y O'Reilly 51. Telefono 560.

Juguetes modernisimos.

Adornos de Tocador.

Vajillas.

Articulos de Piel.

Curiosidades.

Mueblecitos finos.

EFFECTOS DE PLATA PURA -- OBJETOS DE METAL BLANCO, PORCELANA DE SAX Y DE BOHEMIA -- CRISTALES DE KARLSBAD.

CORREO EXTRANJERO

Don Ramón Menéndez Pidal

Ha llegado a New York el ilustre catedrático de la Universidad Central de Madrid, Don Ramón Menéndez Pidal, quien ha sido invitado por la Johns Hopkins University, de Baltimore, para dar una serie de conferencias, las cuales versarán acerca de la poesía épica castellana, comenzando el día 5 del entrante Abril, para terminar el 16 del mismo mes.

Dado el prestigio intelectual del conferenciante, no dudamos que su autorizada palabra será acogida con todo el respeto y admiración que merece.

Obsequio á los marinos japoneses

Los jefes, oficiales y marinos de la escuadra americana del Atlántico, que acaban de regresar de su largo viaje alrededor del mundo, han reunido entre sí por subscripción \$2,100, con el objeto de mandar construir una copa conmemorativa, que será ofrecida á la marina del Japón, como testimonio de gratitud por la espléndida recepción que se dispuso en Yokohama y en Tokio á los marinos americanos.

El Almirante de la escuadra ha dirigido una carta á los más reputados orfebres invitándoles para que hagan proposiciones y presenten diseños, y un comité decidirá cuál es el dibujo más apropiado para la fabricación de la copa conmemorativa.

EN FAVOR DEL PROYECTO DE MULTITIMPO

Comisión Ejecutiva del Proyecto de Monumento en Mal Tiempo.

Tesorería
Relación de las cantidades recibidas hasta la fecha.

O. E.
Suma anterior \$ 4.24
Sociedad "El Fenix" de Máximo Gómez 4.24
Total \$ 8.48

P. E.

Suma anterior \$ 12.70
Colonia Española de Esperanza 10.00
Colonia Española de Gibraltar 10.00
Total \$ 32.70

O. A.

Suma anterior \$ 24.56
Sociedad "La Caridad," de Camagüey 2.00
Total \$ 26.56

Consignado en presupuesto por los Ayuntamientos.

O. A.
Suma anterior \$125.00
Ayuntamiento de Madruga 10.00
Ayuntamiento de Santa Isabel de las Lajas 10.00
Ayuntamiento de Puerto Padre 25.00
Total \$170.00

Cruces, 13 de Marzo de 1909.

Eulogio Capote y Capote Tesorero

POR LAS OFICINAS PALACIO

El Ferrocarril de Sagua
Rancho Veloz, 14 de Marzo de 1909, á las 8 p. m.

Presidente República.

Habana.

En nombre este Ayuntamiento y vecinos hago llegar á usted agradecimiento de este pueblo por su gestión en pro línea, único medio sacar actual inercia esta rica comarca que sólo de usted espera porvenir.

Martínez, Alcalde P. S.

Habana, á 15 de Marzo de 1909.

Martínez, Alcalde Municipal P. S.

Enterado el señor Presidente de su telegrama de ayer, me encargo muy especialmente que manifestara á usted, al Ayuntamiento y vecinos de ese pueblo su reconocimiento por las bondadosas frases que le dirigen con motivo de haber cumplido con un deber cívico y de llenar un compromiso gustoso y voluntariamente contraído al gestionar en pro de la prolongación de la línea férrea.

Castellanos, Secretario de la Presidencia.

Rancho Veloz, 14 de Marzo de 1909.

Presidente República.

Habana.

Enterados que merced gestión suya pronto comenzarán trabajos prolongación ferrocarril Sagua queremos significarle agradecimiento este pueblo que siempre esperó de usted solución sus problemas presentes y progreso futuro.

Juan M. Leiseca, Presidente Asamblea.

Habana, Marzo 15 de 1909.

Juan M. Leiseca, Presidente de la Asamblea.

Rancho Veloz.

El señor Presidente hace extensivo á usted y á las dignas personas que re-

presenta el telegrama que hoy dirijo en su nombre al Alcalde Municipal interino de ese pueblo. Pueden ustedes y sus convecinos tener la seguridad de que el Jefe del Estado procurará, en la medida de sus facultades, fomentar el progreso de sus conciudadanos, intentando siempre hacerse digno de la confianza en él depositada por la voluntad de sus compatriotas.

Castellanos, Secretario de la Presidencia.

Los liberales de Alquizar
Alquizar 15 de Marzo 1909, á la 1.15 p. m.

Presidente República.

Habana.

Asamblea municipal liberales fusionados al constituirse ha acordado saludarle ofreciéndole apoyo incondicional.

Martínez, Presidente Asamblea Liberal Municipal Alquizar.

El señor Presidente de la República agradece mucho el saludo que le dirige usted en nombre de esa importante Asamblea, así como el apoyo valioso e incondicional que le ofrecen esos entusiastas correligionarios que acaban de dar muestras de civismo realizando su fusión.

Castellanos, Secretario de la Presidencia.

La raza negra de Oriente
Santiago de Cuba, 14 Marzo, las 6.25 p. m.

Presidente República.

Habana.

Honorable señor: Reunidos en Centro Luz Oriente elementos raza negra liberal coaligada acordaron ratificar decidido apoyo á su gobierno y solicitar cumplimiento treinta por ciento circular ofrecida.

Vantour, Presidente Asamblea.

Vantour, Vicepresidente Asamblea raza negra liberal coaligada.

Santiago de Cuba.

Enterado el señor Presidente de su telegrama de ayer, me encargo con especial recomendación que manifestara á usted y á los importantes elementos que representa, que recibe con mucho reconocimiento y estima en su sentido y alcance la ratificación que hacen dichos elementos de su decidido apoyo al Gobierno. Este se propone en su política de justa y previsora ponderación de fuerzas sociales proceder siempre con espíritu de equidad, prudencia y discreción, entendiendo que corresponden á las atribuciones de la Comisión Mixta respectiva fijar la proporción en que deban estar para su provisión acordada, los aspirantes á destinos públicos de las diversas clases y partidos.

Castellanos, Secretario de la Presidencia.

Los Veteranos de Santiago
Santiago de Cuba, 15 de Marzo de 1909, á las 3.45 p. m.

Presidente de la República.

Habana.

Comisión Veteranos visitó este Gobierno en nombre Centro Veteranos para expresarle su adhesión incondicional al Jefe del Estado y autoridad de la Nación para sostenimiento de la independencia de la Patria y de las instituciones. Di nombre Gobierno gracias expresivas significándole que éste siempre contó con su elevado patriotismo como la más fuerte columna en que se apoyaría para sostenimiento de las libertades y del decoro y prestigio de la Nación.

Manduley, Gobernador.

Habana 15 de Marzo de 1909.

Manduley, Gobernador de Oriente.

El señor Presidente hace suyas las eficientes y expresivas manifestaciones que hizo usted en nombre del Gobierno á la Comisión de Veteranos que lo visitó para expresarle la adhesión incondicional de los mismos al Jefe del Estado y á las autoridades de la Nación para sostener la independencia de la Patria y las instituciones republicanas.

Castellanos, Secretario de la Presidencia.

Apoyo al Gobierno
Calabazar Sagua 15 Marzo, á las 10 a. m.

Honorables Presidente República.

Habana.

En reunión veteranos para formar Centro cumplo acuerdo ofreciendo apoyo y adhesiones gobierno.

Verson, Secretario.

El Secretario de la Presidencia ha contestado agradeciendo el apoyo ofrecido.

Misión diplomática

El Presidente de la República enviará en la próxima legislatura un mensaje al Congreso solicitando un crédito para continuar la misión diplomática en el extranjero que desempeñaba el general Rius Rivera. Dícese que dicho cargo se le ha ofrecido al general Loinaz del Castillo, quien no ha contestado todavía.

La Cruz Roja

El Comité Ejecutivo de la Cruz Roja de Cuba visitó ayer al Presidente de la República para pedirle el reconocimiento oficial de la institución, conforme á la Convención de Ginebra, y de sus insignias y distintivos.

Después fueron á ver con el mismo objeto á los Secretarios de Gobernación, Hacienda, Sanidad y Estado, solicitando de este último que diese cuenta al Comité Internacional de Gi-

nebra del establecimiento de la Cruz Roja en Cuba.

Entrevista

El Secretario de Gobernación, doctor Alberdi, y el general Machado, segundo jefe del Ejército Permanente, celebraron ayer una larga entrevista con el Presidente de la República, tratando de los nombramientos de los nuevos oficiales de dicho Cuerpo, que se firmarán en breve.

El Dr. Alberdi manifestó que con respecto á la adquisición de caballos, aun no se había acordado nada en concreto.

Fidiendo una plaza

El coronel Gueren presentó ayer una instancia al Sr. Presidente de la República, suscrita por numerosos veteranos de Cienfuegos, solicitando la plaza de Alcalde de la cárcel de aquella ciudad para el teniente coronel Anlet.

Visitas

Entre otras personas visitaron ayer al Presidente de la República los señores Rafael Montalvo, Celestino Blanch, F. D. Madrazo y Celestino Bencomo.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Enfermo

Por hallarse indispuerto no concurrió ayer á su despacho el Subsecretario de Gobernación, señor Arango y Mantilla.

Descomos su pronto restablecimiento.

SECRETARIA DE HACIENDA

El "Yara"

En la Secretaría de Hacienda se recibió ayer un telegrama del Comandante del guarda-costas "Yara," puesto en el Mariel á las 2 y 40 p. m., participando que sin novedad salía de recorrido.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Traslado

Se ha dispuesto que el Oficial de Estadística señor Arturo Ros, que venía prestando servicios en el Juzgado de Instrucción de Pinar del Río, retorne al de primera instancia é instrucción de Camagüey.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se ha revocado la caducidad de la marca de la señora Angela López Herrada; se ha concedido la inscripción de las solicitadas por los señores Eleuterio Hernández, Francisco López, Margarita Silva,

Grato González, Pantaleón Mora, Manuel Gómez, Agapito Caballero, Manuel Guerra, Silvestre Zaluteta, Angel Curbelo, Florencio Alvarez y Javier Caba; y se han negado las peticiones por los señores Cándido Arias, Valentín Martínez, Amalia Milán, Anselmo Marrero Camacho, Lorenzo Rivero, Mariano Castillo y Manuel Cisneros.

SECRETARIA DE SANIDAD

Nombramiento

El señor Julio López y Martínez, que venía desempeñando el cargo de Oficial segundo de la Jefatura Nacional de Sanidad, ha sido nombrado para el cargo de Ayudante del Director de Sanidad, con el haber anual de \$1,800.

Ascensos

El señor Martín Rivero, que desempeñaba la de Oficial primero del Negociado de Contabilidad, ha sido ascendido al cargo de Jefe de Negociado de cuarta clase de la Dirección de Sanidad, con el haber de \$133.33 centavos; el señor Julio Mendoza, para la plaza de Oficial Auxiliar de la Tesorería del Hospital número 1, con el haber anual de \$1,000.

Cesantía

Ha sido declarado cesante el doctor Leopoldo Dilzaides, del cargo de Jefe Local de Sanidad de Unión de Reyes, de cuya Jefatura se hará cargo el doctor Miguel Loredo.

MUNICIPIO

No hubo quorum

La sesión municipal extraordinaria convocada para ayer tarde para dar cuenta de los reparos hechos por el Alcalde al presupuesto, no pudo celebrarse por falta de quorum.

Se ha citado nuevamente para hoy, á las cuatro de la tarde, con ese objeto.

ASUNTOS VARIOS

Partida

En el vapor francés "La Champagne" embarcaron ayer tarde los señores don Alfonso Hernández Catá, Cónsul de Cuba en el Havre y don Luis Rodríguez Embil, Cónsul de Cuba en Amberes.

Lleven feliz viaje.

Agentes de Aduana

Los señores Julián P. Abren, ex-inspector pericial de aduanas y Pedro P. Alarcón agente de aduanas, nos comunican en atento besalamano, haber instalado sus oficinas en San Ignacio número 82, altos, que dedicarán á todos cuantos asuntos se relacionen con el despacho de mercancías extranjeras y gestiones de aduanas en general.

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.

Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol

Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel. Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agrio, dable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el

HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO

"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO

aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra. Pidas catálogo en Español, de tamaños, tablas y precios. Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto, gratis.

C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

C. 787 26-Mz.

SIDRA CHAMPAGNE

MARCA

Cima

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS PERSONAS de buen gusto

REAL SIDRA ASTURIANA de CIMA y OVIEDO.

C. 785 26-Mz.

TODO EL MUNDO SABE QUE

los mejores dulces y los mejores helados que se toman en la Habana, son los de CUBA CATALUÑA.

Para San José tendremos un grandioso surtido de *Ramilletes, Panqués y Salvillas* de todos precios.

Infinidad de regalos propios para los Pepes y Pepillas.

CUBA CATALUÑA

c 899 6-13

Galiano 97.

¡ATENCIÓN QUE LE CONVIENE!

CEFIRO ORIENTAL

DEL DR. GARDANO

Preparación excelente de grato perfume, para combatir positivamente la CALVICIE, regenerar el crecimiento del cabello, é impedir su caída: Estirpar la CASPA y dejar limpio el cuero de toda impureza para que adquiere el cabello la robustez y flexibilidad natural.

Exigir la marca del Dr. J. Gardano en los dos tamaños de frascos. Se prepara y vende en Belascoain 117 y en farmacias y Droguerías.

c 4069 156-13 D

CONTRA la TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS

los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

GRAN PREMIO

ADJUDICADO A LA

CERVEZA TIVOLI

en la

Exposición Agrícola, Industrial y de Labores de la Mujer.

Habana 8 de Marzo de 1909.

c 865 t3-10 m5-11

"NER-VITA"

del

DR. HUXLEY

Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—

Salud Perfecta
Digestión Sorprendente
Color Sonrosado
Calma los nervios
Sueño tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formatos ácidos, están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ú otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL Co., Ltd.

LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

PELICULAS La Compañía Cinematográfica Cubana de PRADO 107, ha TRASLADO sus oficinas y almacenes á los amplios y espaciosos bajos de la casa núms. 148 y 150 de la calle de AMISTAD, esquina á Estrella y frente al Campo de Marte, cuyo nuevo domicilio ofrece á su numerosa clientela y al publico en general.

Toda la correspondencia será dirigida al nuevo domicilio, pero la dirección telefónica sigue siendo la misma de siempre **Películas.**

828 alt 12-6

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace mas de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

C. 728 26-Mz.

Susini

CIGARRO SIN RIVAL

C. 748 26-Mz.

Ecos de la prensa española

LA OPERA ESPAÑOLA

Hay quien hace depender del éxito de "Margarita la tornera" la definitiva "aclimatación" de la ópera española en España.

El maestro Chapí tiene sus buenas razones para desconfiar, aunque triunfe "Margarita," del pronto y feliz despliegue de tan larga y penosa gestión. Yo tengo las mias, de otro orden, para pronosticar un alumbramiento en condiciones, acaso laboriosas, pero normales, sin intervenciones en condiciones absolutas de "Margarita," y en plazo menor del que los facultativos esperan.

La ópera nacional es un hecho, más o menos reciente, en los principales países musicales de Europa.

No hay que hablar de Italia, donde la música dramática tuvo su origen, a la muerte de Palestrina, con los Peri, Caccini, Monteverdi, etc., donde la ópera nació y nació, naturalmente, italiana.

En Francia la ópera es francesa desde su importación por el florentino Lulli a mediados del siglo XVII; y francesa ha continuado, pasando por Rameau y por Gluck, hasta nuestros días.

Alemania, el país de la "música pura," del arte instrumental y coral, recibió la ópera con retraso, directamente de Italia, y en italiano; y apenas tuvo verdaderos compositores dramáticos propios hasta el advenimiento de Mozart, el auténtico fundador y bautista de la ópera alemana, a la que luego confirmaron los Spöhr y los Weber. Y todavía el mismo Mozart empezó escribiendo sobre texto italiano. Pero, como en Italia y en Francia, la ópera nacional en Alemania es hoy una institución histórica, que data de más de un siglo.

Rusia tiene también su ópera nacional desde Glinka; en Bélgica y en los Países Bajos se están realizando esfuerzos, que algún día llegarán a buen término, para la creación de la ópera flamenca y de la neerlandesa.

Inglaterra, uno de los países más importantes en cuanto al culto del arte, pero menos fecundos en producción, manifiesta igualmente sus aspiraciones en el mismo sentido; y si no puede llevarlas a la realidad, no será debido ciertamente a la escasez de sus recursos, sino exclusivamente a su carencia casi absoluta de compositores y cantantes.

El movimiento nacionalista se extiende, pues, por todas partes; al arte se le empieza a levantar fronteras; y la evolución, innovación, ó lo que sea, llegará a España por la fuerza del contagio... "y de la necesidad."

España dispone para ello de mejo-

res elementos que algunas otras naciones; y desde luego resultan superiores a los que cuenta Inglaterra. Tiene ante todo alma musical propia; y tiene buenos compositores y artistas, que irán en aumento y en progreso, para llevar esa alma musical al terreno del arte, como ya lo vienen haciendo desde medio siglo, aunque con lentitud y con desconfianza... y con algo de pereza.

Contra la espasmosidad de la música teatral, ó la teatralización de la música española, sigue luchando poderosamente el italianismo que fué nuestro biberón, nuestra niñera, nuestra institutriz y nuestro maestro de primeras y segundas letras; y siguen luchando también, con igual fuerza, nuestras rutinas, nuestros pactos con el extranjero, nuestro amor al antiguo butacón exótico que nos legaron los abuelos.

Acaso este mismo espíritu de extranjerismo influya para el triunfo de nuestra ópera nacional, y nos declaremos independientes por imitar á los de fuera; pero lo haremos también "a pesar nuestro," una vez que el butacón, de puro viejo y gastado, se haya declarado impotente para sostenernos, y nos haya impuesto la elección de un sucesor.

Y el momento está llegando. El deréptico mueblaje ya no puede más; está pidiendo á voces su jubilación; el cambio de asiento y de postura, "se impone;" se está realizando ya, despacio y con buena letra, gracias en primer término á Wagner.

Pero el cambio definitivo no será para establecer nuevos pactos con Francia ni con Alemania á falta de la tutela italiana. Aceptaremos ó solicitaremos á los compositores de esos y otros países como medio educativo; pero reemplazaremos al viejo mueble italiano con cómoda sillería moderna de invención española, que construiremos y adoptaremos, como he dicho, "por necesidad."

Italia creó su ópera con fuerza propia, exclusivamente propia, que degeneró y perece por falta de higiene y de cruzamiento. Francia creó la suya, más robusta, con fuerzas importadas; Lulli, Gluck, Piccini, Cherubini, Meyerbeer, y hasta Rossini. Alemania con fuerzas propias iniciadas en el italianismo y vigorizadas por su gran instinto expansivo de arte universal. Nosotros creamos la nuestra, una vez libres de la lactancia italiana, con elementos también propios, iniciados en la música universal moderna.

La fecundidad asombrosa de Italia produjo óperas y cantantes para la Europa entera. Los produjo buenos y malos; pero buenos en cantidad suficiente para inundar de estrellas y de divos á Italia entera y á Viena, San Petersburgo, Berlín, Dresde, Munich, París, Bruselas, Londres, Madrid...

Los españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

FINIS

Ha terminado la Exposición cubana en el Parque de Palatino, dejando en el ánimo una agradable impresión y en la memoria un recuerdo imborrable de aquella hermosa manifestación del trabajo cubano, fiel exponente de nuestra cultura industrial, agrícola y manufacturera.

La simiente está en el surco; y ha de fructificar á poco que nuestro esfuerzo sea constante en perfeccionar los productos de nuestra tierra y de nuestro brazo. Contamos con la promesa del Gobierno de coadyuvar á esa generosa tarea; y si para creerlo así no fueren suficientes las demostraciones hechas públicamente por el Jefe de la Nación, ahí están vibrantes y sonoras aún las frases pronunciadas por el señor Vicepresidente de la República, en su espléndida peroración del día 8, al repartirse los premios que se adjudicaron á los Expositores.

"Tenemos ya el convencimiento—decía el Dr. Zayas—de que podemos producir artículos de superior calidad, similares á los que se importan del extranjero al amparo de una ley arancelaria deficiente, y es necesario que, como obra patriótica protejamos nuestras industrias, porque ellas constituirán nuestra independencia económica, que es la base de la estabilidad política de nuestra República."

Esta sincera explosión del sentimiento cubano en labios del doctor Zayas, constituye la mejor garantía de acierto para el fomento y desarrollo de las industrias del país, que alcanzarán sin duda alguna, puesto prominentemente entre los principales factores de la riqueza nacional, contando desde luego con el apoyo del Gobierno. Y por eso, excitamos al Dr. Zayas á que traduzca en hechos sus hermosas palabras, ya que él puede hacerlo desde el alto sitio que ocupa en el Senado de nuestra República, alentando la idea proteccionista en la mente de los legisladores, para llevar á feliz término la obra empezada en la Exposición de Palatino.

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

Los mismos españoles vamos apresurando la evolución sin querer ni saberlo; porque de tal manera nos disgustan ya ciertas obras, y de tal modo estamos tratando de determinados artistas de fuera, que los editores omnipotentes de Italia acabarán pronto por renunciar á nuestro mercado, y los cantantes por rehusar toda contrata en los teatros españoles.

Entonces tendremos que saltar los andadores y marchar solos. Trabajosamente lo haremos al principio, pero guiados siempre por la estrella del progreso, camino de la perfección.

JOACHIN
(De "El Correo," de Madrid.)

PUNTOS DE VISTAS

Al decir de Posada—autoridad española en ciencias sociales—el Gobierno, considerado como entidad constituida, es el "conjunto ordenado de las magistraturas públicas;" luego la Comisión del Servicio Civil, á cuyo cargo corre escoger y designar, mediante exámenes y observaciones continuadas á los ciudadanos capaces y competentes, para ejercer funciones públicas de administración, es el Estado, lo que el aire á las plantas, lo que la luz vivificadora del Sol, á la vida humana; una necesidad imperiosa y bienhechora. Y para constituir esa Comisión de Servicio Civil, esto es, ese organismo Supremo, regulador, que habrá de dotar á la República de una burocracia necesaria para su funcionamiento ordenado y metódico, á la iglesia, capaz, moral y honrada, sin cuyos requisitos, no puede existir un buen gobierno y menos un Estado floreciente, serio, libre y respetable; ha designado el Presidente Gómez, con sin igual acierto—demostrativo de su experiencia como gobernante—á tres personalidades justamente reputadas, y de todos queridas: Emilio del Junco, Enrique Porto y Cosme de la Torre. Jurisconsultos distinguidos, el primero y el tercero, y muy apreciable médico y catedrático, el segundo; y los tres, en suma, entusiastas y tenaces luchadores políticos, de reconocida popularidad, ganada en buena lid: como liberales, Junco y Porto; en la minoría conservadora, Torre.

La Comisión del Servicio Civil, es un organismo de nueva creación en Cuba, desconocido para la mayor parte de nuestro pueblo, y hasta de muchas personas doctas, ocupadas en servir al Estado. Su origen es sajón y sajones sus prácticas, sus obras y sus métodos, no traducidos todavía al castellano, y por lo tanto, ignorados para los que desconocen el idioma inglés, ó no se dedican á estudios administrativos y de ciencia política. La labor, pues, encomendada á los tres distinguidos comisionados enunciados, es esencialmente educativa, y por ello, penosa, árdua y difícil, como todo lo que de nuevo ha de implantarse en una nación joven, que no ha traspasado los límites de los comienzos, en la ciencia enmarañada del gobierno propio.

Las Enfermedades de los Riñones se Curan

Con el Remedio de Munyon para los Riñones.

Leed la Prueba.

¡Hay esperanza!



Toda persona que sufra con cualquiera forma de enfermedad de los riñones, no importa cuantos remedios ha probado, cuantos facultativos ha consultado ó lo grave que sea el caso, haga una prueba con el Remedio de Munyon para los Riñones. Os sorprenderéis al ver la rapidez con que alivia los dolores en las caderas, los muslos y las ingles que produce el mal de los riñones. Es sorprendente la rapidez con que reduce la inflamación de las piernas y de los pies, también el abultamiento bajo los ojos, después de haberse tomado unas cuantas dosis de este remedio. Os deleitaréis al ver como el color vuelve á las mejillas y sentir de nuevo el vigor y la alegría de espíritu. Si la orina es espesa y lechosa, clara y espumosa, si contiene astitos, si el color, la cantidad ó tiene mal olor, si orinais con frecuencia, debéis persistir en tomar este remedio hasta que todos esos síntomas han desaparecido. Creemos que ha curado más casos graves de enfermedad de los riñones que cualquiera otro medicamento que se ha preparado para eso. El Profesor Munyon cree que la mortandad que causa el mal de Bright y diabetes no tiene ninguna razón de ser, y se reducirá mucho con este remedio.

Escribid á estas personas que han dado testimonios:

Mrs. Alice Edger, 1350 N. 27th St., Philadelphia. Os diré los sufrimientos que pasó, las medicinas diferentes que probó, y como se curó con el Remedio de Munyon para los Riñones.

Mrs. T. F. Hazeltine, 1630 N. 27th St., Philadelphia. Su testimonio interestará á todas las personas que sufren con mal de los riñones. Las estimularé á probar el Remedio de Munyon para los Riñones.

Chas. H. Stevens, 2127 S. 7th St., Philadelphia. Tiene bastante razón en dar las gracias al Profesor Munyon por su gran Remedio para los Riñones, y tendrá mucho gusto en referir á cualquiera persona la verdad de sus sufrimientos y de su curación.

Esta página se podía llenar con los testimonios de personas formales que se han curado con el Remedio de Munyon para los Riñones. No demoreis en tomar acción inmediata. Id á la botica más cerca y comprad un frasco del Remedio de Munyon para los Riñones.

MUNYON, 53d and Jefferson Sts., Philadelphia, Pa., E. U. de A.
Se vende en todas las boticas.

Consultas y muestras gratis en PRADO núm. 45.

e 922 1-16

TERRIBLES EFECTOS DEL VIENTO SUR

TAN FRECUENTES EN CUARESMA

Conocidos son los perniciosos efectos del viento Sur, debidos principalmente al aumento de calor que producen. Con la CUARESMA coincide el comienzo de los calores. ¿Quién en cuaresma no sufre de JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD (mal humor) é INDIGESTIONES?

Sabia prevención de estos males es el Ayuno de Cuaresma, que modifica la sangre espesa del invierno y prepara el cuerpo para los rigores del verano:

—¿Usted no ayuna? ¿No puede ó no quiere contentarse en las comidas?—Ni se lo censuramos, ni se lo aconsejamos, pero le aseguramos que una cucharada todas las mañanas de

MAGNESIA SARRÁ
DELICIOSA — REFRESCANTE — EFERVESCENTE

Evita esas enfermedades del calor.
NO DEBE FALTAR EN CASA

Un pomo 80 cts. EN TODAS PARTES
4 pomos, á 64 cts. uno. Droguería "Sarra" FABRICANTE.

c 860 at 11-10

LA SALUD ES LA LLAVE DE LA FORTUNA

TÓMSE TIVOLI

C. 790 26-Mz.

Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado es

ESTOMAGO

es la ROYERINE DUPUY Fácil de tomar, ALIVIA INMEDIATAMENTE — DIGIERE TODO. Permítete comer todo lo que se apetece.

La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quilaciones, Acidez, Hinchazón del Vientro, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. — (Cajas de 40 óbles.)

Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

BOMBAS DE VAPOR PATENT "MARSH"
Más sencillas y económicas que cualquiera otra. Especialmente adaptadas para Ingenios.

Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica. Pida catálogos y precios.

BOMBAS CON MOTOR DE ALCOHOL COMPLETAS, DESDE \$185 00
C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA. C. 786 26-Mz.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y con seguridad espontánea, sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOTE, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HELMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—D. J. SANTA CRUZ, 5, — Habana. C. 729 26-Mz.

Bodega del Romeral

Rioja Medoc
Felice Aspiliueta
Cosechero

FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MBRINO - Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1085. Se venden cajas y barriles. C. 746 26-Mz.

IMPERIAL GRANUM
el Alimento Sin Dulce

es retenido y asimilado no solamente por el estómago más tierno sino también por el más delicado, aún cuando todo otro alimento es rechazado.

En el carácter de médico he recetado con frecuencia el Imperial Granum y siempre con plena satisfacción de parte de mis clientes y con placer para mí. Durante muchos años he venido observando los efectos nutritivos del Imperial Granum en las convalecencias de enfermedades tanto entre los niños como entre los adultos. Con frecuencia resultó ser el único alimento que el estómago podía soportar cuando el paciente se hallaba en condición crítica con poca probabilidad de mejorar. ERA MEJOR QUE LA MEDICINA. En fin, en cualquiera enfermedad es de primera importancia sostener y conservar las fuerzas y la vitalidad, y no tengo conocimiento de ninguna substancia que llené estos requisitos tan bien como el Imperial Granum." (Gruada) Dr. W. A. Hubbard, 76 West Cedar St., Boston, Mass.

El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo.

"La perfección del arte de litografía." En estos términos se expresa un cliente entusiasmado refiriéndose al lindo cuadro de la Madona y Niño que observamos á los consumidores del Imperial Granum.

John Carl & Sons, Depositarios, 153 Water St., New York, E. U. de A.

De los tres comisionados, ha de ocupar por el momento nuestra atención, el doctor Emilio del Junco, amigo íntimo del Presidente de la República, y uno de los hombres más notables en la moderna etapa de Cuba...

campana presidencial. El "miguelismo" tuvo en el doctor Junco en Oriente, Camagüey, Matanzas y Pinar del Río el amador predilecto de voluntades para "José Miguel," todo para "José Miguel," culminando después en un arrollador triunfo...

José E. Maresma. (De "El Hogar.")

CARTAS SEVILLANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Quedamos en mi carta anterior en que en esta le daría cuenta de la segunda conferencia del P. Vicent y voy a cumplir lo prometido. Pero antes de entrar de lleno en su discurso he de hacer algunas aclaraciones.

De Junco podemos afirmar, los que de cerca le conocemos, que es un carácter: carácter bien templado, para afrontar con decisión todas las luchas, para vencer todos los peligros...

Si gobernar es transigir, y así lo atestiguan autoridades universalmente respetadas, yo lo confirma la experiencia. Junco posee en alto grado, la facultad de gobernar; así como, el exquisito candor del que perdona agravios y olvida ofensas...

El obrador lanza al suelo la semilla y el tiempo se encarga de hacerla fructificar. El pensador lanza sus ideas y ellas, si son lógicas y justas, fructifican lentamente en los espíritus rebeldes...

—Es que de la discusión nace la luz —hube de replicarle.

—De la discusión sí—añadió el amigo—pero es otro discutir? Vea usted esos puercos por el aire y a la altura de las narices; oiga esos apóstrofes...

objeción, estudiar las circunstancias y organización social de la época. A tal fin, estudio estos extremos en las fuentes históricas de la época...

Los fueros, especialmente el de León divide los siervos en tres grupos: fiscales ó del rey, de la Iglesia y de los particulares...

En los reinos de Castilla y León puede no obstante, decirse que no existió el feudalismo y desde el siglo XI empezó a operarse un movimiento evolutivo, lento, pero saludable...

Mucho peor que la situación del siervo castellano era la del payés catalán. El Código de los Usajes pone de manifiesto los funestos abusos, los injustos derechos y arbitrios de que gozaba el señor feudal...

Tan lastimoso estado, fué, poco a poco, mejorando, gracias al movimiento municipal. El Municipio fué reivindicando los derechos de sus asociados; y de este modo el siervo pasó a vasallo...

Ya algo más libres los siervos y contando con las fuerzas de las milicias municipales, alzándose en armas contra los señores feudales...

Sólo los historiadores que olvidaron la naturaleza y circunstancias de los siglos XI, XII y XIII, han podido negar hecho histórico de tal evidencia y desconocer que a la iglesia no se debe la fundación del feudalismo...

del monasterio de San Dionisio. Graciosa y pintorescamente describe el conferenciante las ceremonias a que los hijos se sujetan para recibir vasallaje, en extremo ridículas y risibles...

Seguidamente estudia la organización de los Municipios en aquella época, haciendo constar que los fueros y constituciones municipales más hermosas de España se encuentran, y entre ellos se distingue el de Sevilla...

En casi todos los de la época se consignaba que los individuos de cada Municipio eran libres, detrás de sus murallas; el nombramiento, por elección de los jueces y magistrados...

Entonces no se descargaban sobre el pueblo los golpes de las contribuciones indirectas; el servicio militar se circunscribía a la defensa del territorio...

He aquí diez ingeniosamente el P. Vicent, un medio hábil de impedir actualmente las grandes guerras internacionales. De todos modos es de esperar que estas sean menos frecuentes de día en día...

Continuando la historia de los Municipios, dice que casi todos ellos concedían a los individuos análogas franquicias. Así se observa cotejando las cartas pueblas de Valencia, León, Sahagún, Barcelona y otras...

Los empleados del Municipio eran primero, los maestros de la ciudad, más tarde llamados burgomaestres; segundo, el concejo de la villa; tercero, los notables...

normal se nombraba por votación indirecta, a la que concurría todo el Municipio, con sus gremios de artes y oficios; y como éstos los constituían...

Ha habido después de la regulación política acerca de las mismas. Estas pertenecían al pueblo; que por ellos no pagaba más impuestos que los vecinos de la pequeña que hoy un aficionado al café paga más del diezmo por sólo ese céptimo.

Lo anteriormente transcritos me ahorra todo comentario. En mi carta próxima le daré cuenta de la conferencia del Arcipreste de Huelva don Manuel González García...

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO DE GUANAJAY

La noche del próximo domingo, tendrá efecto en el teatro "Cinta", una gran función a beneficio de la excelente primera tiple señora Vehí.

Anteayer fué conducido a la Estación Sanitaria un menor, gravemente herido en la frente a consecuencia de una caída. Para practicarle la primera cura, que realizó el doctor Lic. Paula, actual Jefe Local de Sanidad...

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPORE ANTONIO LOPEZ capitán MIR saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Marzo...

El Vapor ALFONSO XIII Capitán OLIVER saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Marzo...

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que lo días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los señores remolcadores y lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo...

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 20 a las 5 de la tarde. Para Nueva Vista, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo...

Vapor JULIA. Sábado 27 a las 5 de la tarde. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponche, Mayagüez (sólo a el retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA. Sábado 27 a las 5 de la tarde. Para Nueva Vista, Puerto Padre, Gibara, Banes (sólo a la ida) Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERBERA. todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

EL NUEVO VAPORE ALAVA II Capitán Ortuno saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zúñiga y Gámez, CTRA. PRIM. 21

VUELTA ABajo S. S. Co. El Vapor VEGUERO Capitán Montes de Oca, saldrá de Batabanó LUNES Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BALEN, CATALINA DE GUANE (Con transbordo) y CORTES...

ZALDO Y COMP. CUBA núm. 76 y 78. Hacen pagos por el cable...

G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS.—MERCADERES 95 y 97. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos...

L. RUIZ. 8 O'REILLY. 3. ENQUINA A MERADERES. Hacen pagos por el cable. Pasajeros contra depósito de valores...

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 y 21. Hacen pagos por el cable, facilita cartas de crédito y letra de cambio...

HIJOS DE R. ARGÜELLES. BANQUEROS MERCADERES 33. HABANA. Teléfono núm. 79. Cables: "HAMBURGUESA"

N. CELATS Y COMP. 100, AGUILAR 105, 8 y 11. Hacen pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giro de letras...

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg American Line). EL vapor correo de 9,000 toneladas CRONPRINZESSIN GECILIE Saldrá el 18 de Marzo, DIRECTAMENTE para CORUÑA Y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)...

ALBINGIA para Veracruz y Tampico sobre el 19 de Marzo. HEILBUT Y RASCH. SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. e 587. 9-10

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line). El vapor correo alemán ALBINGIA saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 19 de Marzo. PRECIOS DE PASAJE

PARA ISLA DE PINOS Vapor "Nuevo Cristobal Colon" Sale de Batabanó los Lunes, Miércoles y Sábados a la llegada del tren que sale de la Habana (estación de Villanueva) a las 5:30 p. m. De Isla de Pinos los Domingos, Martes y Vieques para conectar con el tren que llega a la Habana a las 7:30 a. m.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIANOS DE HERBERA. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Marzo de 1909. Vapor NUEVITAS. Miércoles 17 a las 5 de la tarde. Para Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias...

ROYAL. C. 148 154-113

yilo, tijeras y otros útiles necesarios que nunca deben faltar en un departamento de ese género.

Consigno este hecho, á fin de obtener que no se repita.

Durante la actual semana, han visitado esta localidad dos comisiones, compuestas de uno y otro sexo pertenecientes á los bandos "Azul" y "Punzó," organizados en Artemisa para la celebración de bailes cuyo producto se destina á engrosar los fondos de las Sociedades "La Luz" y "Centro de Recreo español de dicho pueblo."

Respecto de tal concurso de juventud guanajuayense á los bailes de Artemisa, en tanto, la sociedad local "Centro Progresista" muere en el más censurable abandono, llama la atención el semanario de literatura y sport "El Patriota" y exhorta á ser más celosa por el progreso de la cultura local á esa misma juventud, para otras localidades tan entusiastas, para la propia tan desalentada, tan apática.

Estamos de acuerdo.

DE DIMAS

UN HECHO DEMOSTRADO

Si alguien abrigase todavía alguna duda de que existen los gérmenes de la ceguera, podría girarse con el hecho de que un conejo que fué inculcado con los gérmenes se quedó sin pelo á las seis semanas de recibir la inoculación.

¡Por qué sufre V. de dispepsia? Tome el Pepsina y Rubiarbo de BOQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

blicos de este Término Municipal, no han sido en vano.

Varios fueron los asuntos de importancia vital, para nosotros, á que su atención dedicó en la Habana, la Comisión encargada de realizar las gestiones ciudadanas.

A la bondad y deferencia de mi respetable y buen amigo don Pablo Suárez—"leader" de los liberales de Dimas—debo el conocer las halagüeñas esperanzas que para un muy próximo futuro obtuvieron él y sus distinguidos compañeros, con respecto al proyectado puente. Esperanzas, que, justificadamente, creemos desaparecerán en breve, á trueque de palpar la realidad hermosa.

Sabedor el Secretario de Obras Públicas, por los informes oficiales y por los datos aportados verbalmente, la suma necesidad de la obra, que con tanta justicia reclaman los moradores todos de estas comarcas, no ha vacilado en declarar que en inmediata oportunidad se dará comienzo á la misma.

Y como testimonio de seguridad, en cuanto á esto, yace grabada hoy por día en la mente de nuestros coterráneos el recuerdo confortable de la espontánea y formal promesa del Honorable señor Presidente de la República Mayor General José Miguel Gómez, que procediendo con la altura de miras y el espíritu de estricta justicia en el peculiar, aplicará los créditos concedidos hasta la fecha para que el puente sobre el río "Macurrijes" resulte una obra tan excelente y duradera, como profundo y unánime ha de ser nuestro agradecimiento.

M. Terio.

SANTA CLARA

Cienfuegos, Marzo 15, 8-20 p. m.

En la tarde de hoy, y por el Juez de instrucción accidental señor Casanova, se ha dictado auto de procesamiento contra Joaquín Soto, Antonio Alvarez y Manuel Quintela, por los delitos de atentado, coacción y lesiones, con motivo de la huelga, y contra Juan López, Manuel Carballero, Valentín Díaz Prieto, José Rodríguez "Sillo-desta", José Chamorro, José Alonso, conocido por "Cheo," presidente del titulado Gremio del Hanabaniella, é

Dr. Palacio.

FALTA DE APETITO

Nada tan frecuente después de una enfermedad aguda, como la pérdida del apetito, y lo mismo cuando se ha abusado de comidas muy copiosas ó de vigilias demasiado prolongadas.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome el Pepsina y Rubiarbo de BOQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

Isidro Padrón (a) "Conyedo", por coacción.

Se decreta la prisión de los tres primeros mediante fianza de \$500 ó personal doble; á los cinco siguientes exigible fianza por 400 pesos ó personal doble, y á los dos últimos bajo fianza de 100 pesos. Han tenido ingreso en la tarde de hoy en la cárcel de la ciudad. Ha sido radicado el sumario bajo el número 160, por delitos de atentado, lesiones y coacción.

En la mañana de hoy salió para la finca "Jovero," barrio de Cumanayagua, el Juez de instrucción accidental Sr. Casanova, acompañado de los escribanos señores Benjamín Sousa y Eduardo Chávez, á instruir el sumario con motivo de la terrible puñalada que le asestó Tomás Ojeda á Faustino Sabina, á consecuencia de la cual falleció este último. El agresor no ha sido habido.

Hoy embarcó para Trinidad el venerable patriótico don Juan B. Spotorino.

El Corresponsal.

DE RODAS

Como anuncié por telégrafo, anoche, á las doce en punto, entregó su alma al Creador, rodeada de todo el cariño de una desconsolada hija y de todas las caricias de una nieta que la idolatraba, la virtuosa y distinguida anciana doña María Cleofás Mora y Mora, villa de aqnel illustre hacendado viciacloreño que se llamó don Francisco Gaspar Arenceibia y Planas.

Fuente, de una naturaleza envidiable, sin lesión orgánica de ninguna clase había cumplido los 88 años y en la plenitud de todos sus entusiasmos hacia la vida, cuando se encontraba en vísperas de llegar á los ochentinueve, una traicionera enfermedad de resfriado la hace recluir en la cama para morir á los siete días de embolismo cerebral: muerte dulcísima como si Dios correspondiendo con su fe religiosa la acompañara á despedirse de la tierra para llevársela al seno de los justos.

A las cinco de la tarde del día de ayer le habían sido administrados los Santos Oleos por el Rvdo. P. Pablo Prevost.

Por la morada del hijo político, don Francisco Payrol y Meza, lugar en donde residía hacía mucho tiempo la desaparecida, desfiló toda la sociedad rodense con objeto de hacerle presente á este caballero y á su distinguida esposa doña Mariana Arenceibia y Mora de Payrol y á su ilustrada hija la señorita Marianita Payrol y Arenceibia, la expresión del sentimiento que esta muerte había causado en todas las familias amigas.

La familia Payrol-Arenceibia me

nifestó su agradecimiento hacia este culto pueblo por las demostraciones que en todos los casos viene recibiendo.

El sepelio fué una espontánea manifestación de duelo por cuanto representa la vida activa y social de esta localidad.

Acompañáronla hasta la fosa cientos de personas de entre las cuales recuerdo al hacendado don Jesús Capote y Matos, el Presidente del Ayuntamiento don Pio Pedrosa, doctor Manuel Velasco, Jefe de Policía, don Carlos Enriquez, Sargento don Ricardo Oramas, los empleados del Ayuntamiento en casi su totalidad, los de Sanidad, el Administrador de Correos don Enrique Storr, don Enrique Jiménez, don Ramón Quesada, don Manuel Alonso, don Manuel González, el Vicepresidente de la Colonia Española, don Feliciano Fernández, el Presidente de la sociedad "La Unión," don José Cuellar y Morales, don Arturo Couchado, don José Arias, don José López Pinto, don Manuel del Castillo, don Antonio González Peñaite, don Antonio Rodríguez, don Tomás Machín, don Agustín Gracia, don Antonio Ruiz, don Manuel García, don Ramón Fernández, Agente del DIARIO, don Carlos Fernández, don Antonio Gallart, Presidente de la Junta de Educación y su Secretario don Ramón Iznaga, don Ricardo de la Torre, don José Cabrera, don Galito Díaz Morales, don Ismael García, don José Fernández, el hacendado y ganadero don Juan María Díaz Morales, doctor César Ruiz Galán, don Antonio y don José Bevil, dependientes de las casas de J. Tuñón y Sobrino, de Pendas, del "Fénix," del "Comercio," de la "Colosal," el comerciante don Bernardo García Valdés, don José García, don Juan López Rodríguez y tantísimo más que se me hace imposible recordar.

Pasaban de doce las coronas dedicadas por sus familiares, por las niñas de la Escuela núm. 3, por las familias y por caballeros amigos de la casa.

El duelo, despedido por el entusiasta joven don Galito Díaz Morales resultó una neología elocuentísima y llena de sentimiento y homenajes á la illustre resaperecida, á sus familiares—pues recordó como un trofeo al pie de la muerta á su hijo, desaparecido ya, don Francisco Arenceibia, que como abogador tanto honró á Viciaclore, á sus hijas doña Mariana y doña Avelina y á su nieta orgullo del magisterio, señora Marianita Payrol y á la antigua ciudad de Santa Clara que tiene la suerte de ser cuna de tantas y tan illustres matronas.

Llegue desde esas columnas hasta los tristes hogares de las familias Payrol-Arenceibia, Arenceibia-Díaz, la

expresión más honda de mi sentimiento al par que ruego al Dios Omnipotente dé desearo á quien en la tierra fué un modelo de madres y de damas.

EL CORRESPONSAL.

CAMAGÜEY

Camagüey, Marzo 15, 7-50 p. m.

La fusión de ambas ramas liberales es ya un hecho por lo que respecta á Camagüey. En la tarde de ayer, y en medio de delirante entusiasmo, verificóse la asamblea zayista, concurriendo inmensa mayoría representativa y adoptándose el acuerdo de realizar la fusión cuanto antes.

El Corresponsal.

ORIENTE DE HOLGUIN

Noche se celebró la sesión del Ayuntamiento para tomar un acuerdo definitivo sobre la moción presentada por los enservadores solicitando el 30 por ciento de los destinos, toda vez que en la anterior sesión hubo empate de votos.

La mayoría liberal triunfó; y con este motivo el concejal conservador señor Campins hizo presente á sus compañeros de Consistorio su deseo de presentar la renuncia, fundándose en que estaba haciendo un papel muy desairado, pues los liberales eran poco consecuentes con la minoría conservadora.

Porque estimo verdaderamente al señor Antonio Campins lamento su actitud pretendiendo renunciar un puesto para el que fué nombrado por sus convecidadanos; y entiendo que no es motivo la mayoría liberal con sus triunfos para que él prive á su pueblo de sus

servicios, máxime cuando el Ayuntamiento está muy escaso de personas inteligentes como el señor Campins y cuando una nueva Ley bastante complicada y desconocida hace necesario el concurso de todos.

No creo que sea nunca desairado el papel de las minorías: precisamente es en la oposición donde se prestan mejores servicios al pueblo; y si una mayoría abrumadora aplasta siempre con la fuerza del número, puede suceder que una victoria sea más perjudicial por los intereses del pueblo, y siempre queda al derrotado la satisfacción de ser vencido por el número pero no por la razón.

Además, estas intransigencias de los políticos han de pasar pronto; todos se darán cuenta de que liberales y conservadores son mandatarios del pueblo que los eligió para gobernarlos y que de todos necesita. Ayer fué el señor Torralbas, hoy el señor Campins: si renuncian sus cargos los que valen sabiendo que los que van á sucederles no tienen su competencia, menguado servicio prestan á sus electores.

Creo que el amigo Campins desistirá de renunciar su cargo de concejal y continuará laborando con sus compañeros en defensa de su pueblo, y precisamente para que la misma mayoría liberal vea en ellos el perpetuo censor de sus actos, si acaso se extralimitase en ellos atendida á su fuerza.

Se necesita del servicio de todos, y más de los inteligentes como el señor Campins.

N. VIDAL PITA.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.

"CUIQUE SUUM"

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA

DR. ERASTUS WILSON

Dr. Palacio.

SANATORIO "CUBA"

S. Gancio Bello y Arango

Dr. R. Chomat.

Análisis de orinas

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

DR. LAGE

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO

Dr. Alvarez Ruellan

Dr. Manuel Bango y León

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

A. TESTAR

DR. ENRIQUE PERDOMO

Dr. José E. Ferrán

DR. GALVEZ GUILLEM

DOCTOR ALBALADEJO

Dr. R. Chomat.

Dr. C. E. Finlay

CURACION

DOCTOR FRANCISCO J. DE VELASCO

DR. JUSTO VERDUGO

Doctor Alfredo G. Domínguez

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO

DOCTOR MANUEL DELFIN

DR. HERNANDO SEGUI

ANALISIS DE URINES

Dres. Ignacio Plasencia

RAMIRO CABRERA

Dr. R. QUIRAL

J. B. DOD

PEDRO JIMENEZ TUBIO

CLINICA DENTAL

DR. JOSE A. PRESNO

DR. R. CALIXTO VALDES

DR. JUAN PABLO GARCIA

DR. GONZALO AROSTEGUI

DR. JUAN ESTANISLABO VALDES

DOCTOR DEHOQUES

DR. F. JUSTINIANO CHACON

Verdadera AGUA MINERAL VICHY

VICHY CELESTINS

VICHY GRANDE-GRILLE

VICHY HOPITAL

PASTILLES VICHY-ÉTAT

LA CONSTRUCTORA MODERNA FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y GRANITOS ARTIFICIALES

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

